



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

I. Nombre de la Regulación

Reglamento del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para el Municipio de León, Guanajuato

II. Fecha de expedición

Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 180, tercera parte de fecha 07 de septiembre de 2018.

III. Vigencia de la regulación

Indeterminada

IV. Autoridad o autoridades que la emiten

Ayuntamiento de León, Guanajuato

V. Autoridad o autoridades que la aplican

- H. Ayuntamiento
- Presidencia Municipal
- Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal

VI. Ámbito de aplicación

Administración Pública Municipal

VII. Fechas en que ha sido actualizada

1ª reforma: Periódico Oficial del gobierno del Estado de Guanajuato número 203, tercera parte de fecha 12 de octubre de 2021.

VIII. Tipo de ordenamiento jurídico

Reglamento

IX. Índice de la Regulación

Capítulo I
Disposiciones Generales
Capítulo II
Política Municipal en Materia de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
Capítulo III
Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
Capítulo IV
Programa Municipal de Igualdad Sustantiva



Artículos Transitorios
X. Objeto de la Regulación
Establecer la organización, estructura y funcionamiento del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para el Municipio de León, Guanajuato, en cuanto a su organización, estructura y funcionamiento, así como el contenido y principios de la política pública y los instrumentos de planeación con los que se regirá su actuación.
XI. Materias, sectores y sujetos regulados
Sujetos regulados: <ul style="list-style-type: none">• Integrantes del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres Materias o sectores: <ul style="list-style-type: none">• Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres
XII. Regulaciones vinculadas a esta Regulación
Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de León, Guanajuato
XIII. Regulaciones derivadas de esta Regulación
Programa Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
XIV. Trámites y servicios relacionados con la regulación
<ul style="list-style-type: none">▪ Acceso igualitario de la población a las funciones y servicios públicos que preste la administración pública municipal.▪ Revisión de aplicación e implementación del Programa Municipal por parte de la Comisión de Evaluación. Para mayor información sobre trámites y servicios, consultar la siguiente liga electrónica: https://sinfilas.leon.gob.mx/
XV. Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas a la regulación
Artículos 39 y 40. Para mayor información sobre inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, consultar la siguiente liga electrónica: https://mejoraregulatoria.leon.gob.mx/documentos.php?d=8
XVI. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización
<ul style="list-style-type: none">▪ Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres▪ Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato